



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

AÑO CXXX

Viernes, 7 de junio de 1963

Núm. 130

Depósito Legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. Oficina de Rentas y Exacciones

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil)

Inmediatamente que los señores A... ste
BOLETIN OFICIAL dispondrán que se... 98-

Los señores Secretarios cuidarán... abili-
dad, de conservar los números de... orde-
nadamente para su encuademación, que... de

SECCION TERCERA

Núm. 2.596

Excma. Diputación Provincial
de Zaragoza

Extracto de los decretos dictados por la Presidencia de la Corporación durante el mes de abril de 1963, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 171 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 17 de mayo de 1952.

DIA 1

Comisión de Beneficencia
y Obras Sociales

Designar a don Luis Pérez-Serrano García como Médico de la Beneficencia provincial para formar parte de los Tribunales médicos que han de dictaminar en expedientes sobre peticiones de ayuda a enfermos, inválidos y desvalidos.

—Aprobar las facturas-justificantes remitidas por la Dirección de Hogar Infantil de Calatayud por diversos suministros efectuados al Establecimiento, importantes la cantidad de 10.000 pesetas.

—Aprobar la relación de obligaciones contraídas por la Dirección del Hogar Provincial Doz, de Tarazona, durante febrero de 1963, por suministros efectuados al Establecimiento, importantes la cantidad de pesetas 77.104'30.

—Idem idem de Maternidad e In-clusa Provincial durante idem, importante la cantidad de 79.997'08 ptas.

—Idem idem de facturas-justifican-te, importantes 2.947'02 pesetas

—Aprobar las facturas presentadas por la Jefatura Provincial de Sanidad de Zaragoza por la prestación del servicio de traslado en ambulancia de enfermos pobres de esta provincia al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia durante los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1962 y enero y febrero de 1963, importantes en total la cantidad de 18.812'50 pesetas.

—Aprobar la nómina presentada por el Tribunal Tutelar de Menores de Zaragoza relativa a las estancias causadas por menores de esta provincia en sus establecimientos auxiliares, correspondiente a febrero de 1963, importante la cantidad de 2.374'50 ptas.

—Idem de estancias causadas durante febrero de 1963 por enfermos de esta provincia en el Instituto "Torre-mar", de San Ginés de Vilasar, importante la cantidad de 7.700 ptas.

—Idem durante el primer trimestre de 1963 en el Hospital Psiquiátrico "San Francisco Javier", importante la cantidad de 13.500 pesetas.

—Reclamar a la Excma. Diputación Provincial de Barcelona el abono de la cantidad de 5.920 pesetas, importe de las estancias causadas desde el 6 de junio al 31 de octubre de 1962, ambos inclusive, por un enfermo, en el Instituto Mental "Pedro Mata", de Reus.

—Autorizar una salida definitiva del Hogar Pignatelli.

—Idem idem

—Idem idem

—Conceder una licencia de treinta días de permiso a un acogido del Hogar Pignatelli para realizar prueba de trabajo.

—Disponer una salida definitiva del Hogar Infantil.

—Ratificar la entrega de una niña nacida en Maternidad a su madre.

—Idem de otra idem a su madre.

—Idem de otra idem

—Idem idem de un niño.

—Disponer la baja definitiva en el Hogar Provincial Doz, de Tarazona, de un acogido del mismo.

—Autorizar un ingreso en el Hogar Pignatelli.

—Idem otro idem en el idem

—Idem otro idem en el Hogar Infantil de Calatayud.

—Idem otro idem en Maternidad e In-clusa Provincial.

—Idem otro idem en el Hogar Pro-vincial Doz, de Tarazona.

—Elevar a definitivo un ingreso en el Departamento de Dementes de Ca-latayud.

—Conceder a don José Angós la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de socorro de lactancia por parto do-ble de su esposa.

Comisión de Propiedades

Aprobar factura de don Manuel Tricas Comps correspondiente a obras de reparación de la plaza de toros, importante la cantidad de pesetas 4.808'85 pesetas.

—Desestimar la solicitud de la Fe-deración Aragonesa de Tiro al Arco sobre concesión del sótano, en su se-

gunda cruía, del Palacio provincial a efectos de entrenamiento intensivo de los arqueros de dicha organización.

Comisión de Gobernación

Aprobar las cuentas justificativas de gastos oficiales efectuados por los Ilustres señores Diputados durante enero y febrero de 1963, importantes en total la cantidad de 9.329 pesetas

—Aprobar las cuentas presentadas por el Ayuntamiento de Santa Eulalia de Gállego justificativas de la ayuda económica de 5.000 pesetas que le fué concedida por esta Corporación para llevar a efecto la reparación del puente sobre el arroyo denominado "Barranco de Santa Eulalia".

—Idem por el de Codo, de pesetas 10.000 para reparación en la calle del Generalísimo de dicha localidad.

—Aprobar cuentas justificativas de gastos diversos del Gobierno Civil, importantes la cantidad de 9.943,20 pesetas.

—Idem idem gastos diversos de la Corporación, 34.682,20 pesetas.

Comisión de Hacienda y Economía

Sobre pago extraordinario de gestión por recaudación en voluntaria correspondiente al año 1963.

DIA 3

Comisión de Beneficencia y Obras Sociales

Autorizar a la Banda Provincial de Música para que actúe el día 7 del actual en el desfile procesional de la Cofradía de la Entrada de Jesús en Jerusalén.

Comisión de Hacienda y Economía

Sobre organización del Servicio de Recaudación de Rentas y Exacciones Provinciales.

—Aprobar las actas de invitación por arbitrio sobre la producción industrial del año 1962 levantadas en Zaragoza, importantes 42.000 pesetas por cuotas.

—Idem por arbitrio sobre la producción agropecuaria de 1961 levantadas en Fabara, importantes pesetas 101.533,03 por idem.

—Desestimar una reclamación por arbitrio sobre la producción industrial de 1961.

—Idem por arbitrio provincial sobre la riqueza agropecuaria de 1958.

—Sobre participación ordinaria de los pueblos de la provincia, cuyos catastros entraron a tributar en los años 1959 y 1960.

Comisión de Cooperación

Abonar al Ayuntamiento de Malanquilla la cantidad de 20.600,35 pesetas en concepto de ayuda técnica destinada a la redacción de los proyectos de distribución de aguas y saneamiento de la citada localidad.

Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero

Conceder autorización para construir un edificio de una planta destinado a vivienda.

—Idem para proceder al arranque de cinco chopos en una finca.

—Idem para construir una tajea de paso sobre cuneta.

—Idem para idem.

—Idem para construir dos idem.

—Idem para construir una idem.

—Idem para construir una tapia de cuatro metros de altura y trece veinte de longitud para cerramiento de un solar y construir un puente sobre una acequia.

—Idem para construir un edificio de dos plantas destinado a vivienda.

—Idem.

—Idem para circular con un tractor por vías provinciales.

Comisión de Personal y Plantillas

Sobre aplicación de los salarios mínimos de 60 pesetas establecidos por el Decreto de 17 de enero de 1963.

Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero

Aprobar relación valorada y certificación número 2 de obra ejecutada en la reparación del camino vecinal número 613-14, importante la cantidad de 97.453,06 pesetas.

—Idem la número 4, por idem, en el camino vecinal número 810, importante la cantidad de 80.841,20 pesetas

—Conceder una autorización para establecer pasos de cabañera.

—Idem para circular con un tractor por vías provinciales.

—Idem para establecer líneas telefónicas cruzando caminos vecinales.

—Aprobar la cuenta de gastos de conservación de caminos vecinales y puentes económicos durante la segunda quincena de febrero de 1963, importante en total 200.000 pesetas.

DIA 6

Comisión de Personal y Plantillas

Aprobar facturas del Servicio Médico-Farmacéutico Provincial cuyo importe total asciende a la cantidad de 205.242,52 pesetas.

—Idem relación de facturas por suministros de medicamentos amparados en recetas de urgencia del Servicio Médico-Farmacéutico provincial satisfechas por la Depositaria de Fondos provinciales, importante la cantidad de 6.107,03 pesetas

—Conceder a un Practicante de la Beneficencia provincial una licencia de dos meses, por enfermedad, en las condiciones previstas en el artículo 47 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

—Conceder el permiso solicitado por don Rafael María Pinilla.

—Idem por don Alfonso Beamonte Aznar.

—Idem por don Miguel Julián Andérez López.

—Aprobar facturas del Servicio Médico-Farmacéutico provincial correspondientes a gastos ocasionados por asistencia y hospitalización, cuyo importe total asciende a la cantidad de 142.898,28 pesetas.

—Declarar el cese de una limpiadora de Hospital Provincial.

Comisión del Servicio de Imprenta Provincial

Aprobar facturas cuyo importe total asciende a la cantidad de pesetas 16.042

—Idem idem por un importe de 855,45 pesetas.

—Abonar una gratificación extraordinaria equivalente a una mensualidad, de octubre de 1962, al personal de Imprenta Provincial que se especifica en el decreto

—Asignar una gratificación de 500 pesetas mensuales a don Carlos Fanjul, a partir del mes de noviembre de 1960, en concepto de limpieza, reparación y entretenimiento de las dos linotipias existentes en el taller de Imprenta Provincial.

—Abonar una mensualidad de vacación reglamentaria, no disfrutada durante el año 1960, a don Teodoro Cebrián Cuadrado.

DIA 9

Comisión de Personal y Plantillas

Aprobar las certificaciones de horas extraordinarias devengadas por funcionarios provinciales, que ascienden a 5.064 horas.

Comisión de Beneficencia y Obras Sociales

Aprobar la nómina presentada por el Tribunal Tutelar de Menores de Huesca relativa a las estancias causadas por menores de esta provincia

en sus establecimientos auxiliares, correspondiente a febrero de 1963, importante la cantidad de 18 pesetas

—Idem de estancias causadas durante febrero de 1963 por enfermos de esta provincia en el Instituto "Pedro Mata", de Reus, importante la cantidad de 840 pesetas.

—Idem durante marzo de 1963 por niños de esta provincia en la Guardería Infantil de la Hermandad del Refugio, importante la cantidad de pesetas 3.300

—Autorizar una salida del Hogar Pignatelli de un acogido del mismo.

—Idem del idem de otro idem.

—Idem idem.

—Idem idem.

—Idem idem.

—Idem idem.

—Idem idem.

—Idem del Hogar Provincial Doz, de Tarazona, de un acogido del mismo.

—Autorizar un ingreso en el Hogar Pignatelli.

—Idem en el Hogar Infantil de Calatayud.

—Idem en el Hogar Provincial Doz, de Tarazona.

—Conceder autorización a la Banda Provincial de Música para que actúe en la procesión que con motivo de la comunión pascual de enfermos se celebrará en la parroquia de San Gil Abad el día 21 de abril.

—Conceder a don Francisco Pelegrín la cantidad de 1.000 pesetas por su condición de exacogido del Hogar Pignatelli y en concepto de premio de nupcialidad.

—Idem a una exacogida del idem la cantidad de 1.000 pesetas por idem

Comisión de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal

Aprobar la factura de don Angel Salas Martínez por suministro de 3.600 kilos de alfalfa para la Vaquería Provincial, importante la cantidad de 9.360 pesetas.

—Idem la de "Vicente, Soria y Pérez", de Cariñena, importante 173 pesetas, valor del obsequio remitido a la Excm. Diputación Provincial de Valladolid.

—Aprobar el recibo presentado por don Eulogio Rivasés por el transporte de diez corderos desde Badules a Bujaraloz, importantes 1.530 pesetas.

Comisión de Propiedades

Rescindir el contrato suscrito con la Empresa "Gálvez" con referencia a la limpieza de chimeneas y des-

agüe de las viviendas del Paseo María Agustín.

—No acceder a la minoración solicitada por don José Luis Lucía con referencia al precio del alquiler del local comercial número 7 del bloque 4 de las viviendas del Paseo María Agustín.

—Conceder una autorización para construir un edificio de dos plantas destinado a vivienda.

DIA 11

Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero

Conceder una autorización para construir dos tajeas de paso sobre cuneta.

—Idem para construir una idem.

—Idem para construir dos idem

—Idem para ampliar un cubierto.

—Idem para construir un puente en acequia paralela a la carretera provincial de Tauste a Luceni

—Idem para construir una tajea de paso sobre cuneta.

—Idem para idem.

—Aprobar el acta de recepción provisional de un rodillo apisonador con destino a la Sección de Vías y Obras provinciales.

Comisión de Hacienda y Economía

Aprobar las actas de invitación por arbitrio sobre la producción agropecuaria de 1959 levantadas en El Frago, importantes la cantidad de pesetas 4.550 por cuotas

—Idem del año 1960, importantes la cantidad de 3.850 pesetas por idem

—Idem del año 1961, importantes la cantidad de 4.200 pesetas por idem

—Idem del año 1960, en Biel, importantes 1.050 pesetas por idem

—Idem del año 1961, importantes 987 pesetas por idem

—Idem del año 1961, en Belmonte de Calatayud, importantes 298 pesetas por idem.

—Idem en Aranda de Moncayo, del año 1961, importantes 280 pesetas por idem.

—Idem en Fabara del año 1961, importantes la cantidad de 691'25 pesetas por idem

—Aprobar las cuentas de gastos de viajes y dietas del Servicio de Inspección de Rentas y Exacciones correspondientes a los meses de febrero y marzo de 1962, importantes la cantidad de 14.235 pesetas

—Sobre abono premio de cobranza primer trimestre 1963, importante la cantidad de 76.091'22 pesetas.

—Desestimar una reclamación contra acta de invitación por arbitrio sobre la riqueza industrial de 1962

—Hacer adjudicación a don Miguel Rived Reynes de una incubadora "Oxifar", número 1-6, en el precio de pesetas 43.690

—Acceder a lo solicitado por don Marcelino Gracia Alonso, Gerente de "Carbones Fabero", S. A., y abonar la diferencia de precio en más de 490 pesetas la tonelada métrica de carbón de cok, metalúrgico, suministrado.

Comisión de Personal y Plantillas

Conceder gratificaciones a diversos funcionarios provinciales.

—Idem idem.

—Nombrar a don Salvador Pastor Margeli y a don Ernesto Trigo, Médico y Practicante, respectivamente, de la Zona Extrarradio del Servicio Médico-Farmacéutico provincial.

—Abonar al señor Arquitecto provincial, en concepto de dietas devengadas por él y por el señor Aparejador, la cantidad de 8.000 pesetas, en distintos desplazamientos realizados, cumpliendo órdenes recibidas.

—Declarar el cese de una limpiadora del Hogar Infantil de Calatayud

—Abonar al señor conserje provincial ejerciente, para su distribución a los interesados, la cantidad de pesetas 425, importe de las dietas devengadas en servicios extraordinarios por los subalternos del Palacio provincial.

—Conceder el permiso solicitado por don José Pastor Margeli.

—Idem por don Andrés Cucalón Navarro.

—Aplicar al personal de la Imprenta Provincial, que no ostente la condición de funcionario, el Reglamento Nacional de Trabajo en Prensa, aprobado por Orden ministerial de 9 de noviembre de 1962

DIA 16

Comisión de Beneficencia y Obras Sociales

Aprobar la factura de "Ayfesa", por suministros efectuados al taller de Carpintería del Hogar Pignatelli, importante la cantidad de 820'50 pesetas

—Idem la de Francisco Rivas Vicén por suministros efectuados al Hogar Infantil de Calatayud, importantes la cantidad de 13.615 pesetas

—Aprobar la nómina de estancias causadas durante el mes de marzo de 1963 por enfermos de esta provincia en el Sanatorio para Leprosos, de Fontilles, importante 930 pesetas

—Sobre reclamación de estancias causadas durante marzo de 1963 a los familiares de enfermos, dementes y acogidos en Establecimientos benéficos, cuyo importe total asciende a la cantidad de 47.296 pesetas

—Autorizar la salida definitiva del Hogar Pignatelli de un acogido del mismo.

—Ratificar la entrega de un niño nacido en Maternidad a su madre.

—Idem idem de una niña

—Idem de otra idem

—Idem de otra idem

Comisión de Agricultura, Ganadería, y Repoblación Forestal

Aprobar la factura presentada por Casa Crespo por suministro de folletos, sobres y saludas relativos al Servicio Provincial de Mejora Ovina, importante la cantidad de 972 pesetas

—Idem la de don Angel Salas Martínez por suministro de 2.320 kilos de alfalfa para la Vaquería Provincial, importantes 6.148 pesetas

—Aprobar la cuenta de gastos ocasionados con motivo de la administración de la Vaquería Provincial durante los meses de enero a marzo del actual, importantes 1.965'27 ptas.

—Idem idem por la administración por cultivo directo de las fincas rústicas de la Corporación durante los meses de enero a marzo del actual, importantes 6.960'75 pesetas

Comisión de Gobernación

Aprobar cuentas justificativas de gastos diversos de la Corporación por un importe total de 3.539'20 pesetas.

—Aprobar gastos correspondientes a viajes efectuados fuera de la localidad por los conductores de la Corporación, por un importe de 270 ptas.

—Aprobar las cuentas justificativas presentadas por don José Aparicio Pardenilla, por un importe de pesetas 1.000, correspondientes a gastos de conservación de los coches de la Diputación.

DIA 17

Comisión de Personal y Plantillas

Aprobar la lista provisional de los aspirantes admitidos a la oposición para la provisión de una plaza de Auxiliar administrativo con servicio en el Hogar Infantil de Calatayud.

—Conceder a doña María Pilar Sánchez Sanz, telefonista del Palacio provincial, una licencia de seis meses de duración.

Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero

Informar favorablemente el proyecto de implantación de un servicio pú-

blico regular de transporte de viajeros por carretera entre Borja y Tarazona por El Buste.

—Aprobar la cuenta presentada por el señor Ingeniero Jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales correspondiente al empleo de un equipo de consolidación por don José-Maria Giménez Velilla.

—Idem idem correspondiente al empleo de un tanque-automóvil por el Ayuntamiento de Epila

—Autorizar al Ayuntamiento de Alagón para el empleo de un cilindro de tracción animal con destino a la reparación de las calles.

—Aprobar la nómina de las remuneraciones que corresponde percibir el personal encargado de la inspección de la maquinaria de la Sección de Vías y Obras provinciales durante el año 1962, importante la cantidad de 20.395'30 pesetas

—Conceder autorización para construir dos tajeas de paso sobre cuneta y desestimar la solicitud de arranque de árboles.

—Idem para plantar tres acacias

—Idem para plantar dos idem

—Idem para construir una tajea de paso sobre cuneta.

Comisión de Hacienda y Economía

Aprobar las actas de invitación por arbitrio sobre la producción agropecuaria del año 1959 levantadas en Calatayud, importantes 6.259 pesetas por cuotas

—Idem del año 1960, importantes 14.004 pesetas por idem

—Idem del año 1961, importantes 25.320 pesetas por idem

—Idem las actas de constancia de hechos levantadas en Calatayud por arbitrio sobre la producción agropecuaria de 1959, importantes la cantidad de 7.380'98 pesetas

—Idem idem del año 1960, importante 18.969 pesetas

—Idem idem del año 1961, importante 25.507 pesetas

—Estimar la reclamación formulada por don Antonio Robres, de Torres de Berrellén, declarando anulado el acta de inspección por arbitrio provincial de 1962

Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero

Aprobar la relación valorada y certificación número 5 de obra ejecutada en la reparación del camino vecinal número 406, importante la cantidad de 61.239'30 pesetas

DIA 18

Comisión de Beneficencia y Obras Sociales

Conceder autorización a la Banda Provincial de Música para que actúe el día 21 del corriente mes en la procesión que con motivo de la comunión pascual de los enfermos de la parroquia de Nuestra Señora del Pilar habrá de celebrarse.

Comisión de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal

Que se libre la cantidad de 720 pesetas para el pago de los cupones patronales de la Mutualidad Nacional de Previsión Social Agraria de los peones agrícolas de la Corporación correspondiente a los meses de marzo y abril del año actual.

—Idem la cantidad de 10.000 pesetas para el pago de doscientos haces de vencejos, al precio de 50 pesetas cada uno, para atadores de los cereales y alfalfa de la cosecha del año actual de las fincas rústicas de la Corporación.

Comisión de Personal y Plantillas

Nombrar a una limpiadora con servicio en Maternidad a Inclusa Provincial

—Idem a otra idem con servicio en idem

—Declarar el cese de otra idem con servicio en idem

—Idem de otra idem con servicio en idem

—Idem idem con servicio en el Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

—Hacer constar, en nombre de la Corporación, el sentimiento de esta Presidencia por el fallecimiento del que fué Capellán del Cuerpo Eclesiástico de la Beneficencia provincial don Cirilo Larráz Pérez.

—Conceder a don Ramón Blasco Trasobares una gratificación mensual de 500 pesetas por la realización de trabajos de mayor responsabilidad.

—Desestimar la instancia suscrita por D. Luis Belver Armalé, subalterno fijo, solicitando una excedencia, ya que el Reglamento de trabajo para el personal subalterno laboral no prevé en su articulado este tipo de excedencias.

DIA 22

Comisión de Beneficencia y Obras Sociales

Aprobar la relación de obligaciones contraídas por la Dirección del Hogar Pignatelli durante marzo de

1963 por suministros efectuados a los alleres del mismo, importantes la cantidad de 105.177'16 pesetas.

—Idem idem durante febrero 1963 por idem al Establecimiento, importantes 283.195'92 pesetas.

—Idem relación de jornales y cargas sociales satisfechos al personal obrero de los diferentes talleres del Hogar Pignatelli durante marzo 1963, importante 163.278'12 pesetas.

—Idem relación de obligaciones contraídas por la Dirección del Hogar Infantil de Calatayud durante febrero de 1963 por suministros de varios artículos al Establecimiento, importantes 79.907'60 pesetas.

—Aprobar la factura de Enrique García Deez por suministros efectuados a idem importantes la cantidad de 637 pesetas.

—Idem la de "Carbones Fabero", S. A., por suministros efectuados al Hospital, importantes 23.466'10 ptas.

—Aprobar la nómina de estancias causadas durante el mes de marzo de 1963 por enfermos de esta provincia en el Sanatorio Marino de Górliz, importante la cantidad de 1.860 ptas.

—Idem idem en el de San Baudilio de Llobregat, importante 59.670 ptas.

—Idem durante febrero de 1963 en el de idem, importante la cantidad de 840 pesetas.

—Idem durante marzo de 1963 en el Instituto "Torremar", de San Ginés Vilasar, importante 9.020 pesetas.

—Idem idem en el Sanatorio Marítimo de San Juan de Dios, de Calafell, importante 1.674 pesetas.

—Idem idem en el Instituto Mental "Pedro Mata", de Reus, importante la cantidad de 42.080 pesetas.

—Aprobar la nómina de estancias causadas durante abril en el Colegio de Sordomudos de la Purísima por enfermos de esta provincia, importante 37.710 pesetas.

—Idem durante marzo de 1963 en el de "El Pinar", de Teruel, importante 775 pesetas.

—Aprobar la nómina presentada por Tribunal Tutelar de Menores de Pamplona relativa a las estancias causadas por menores de esta provincia en sus establecimientos auxiliares correspondiente al mes de marzo de 1963, importante la cantidad de 15'50 ptas.

—Idem por el de Castellón relativa a idem durante el primer trimestre de 1963, importante 90 pesetas.

—Idem por la Dirección de Maternidad e Inclusa Provincial, importante la cantidad de 868 pesetas, relativa a las estancias causadas por menores a cargo de la Junta Provincial

de Protección de Menores de Zaragoza, correspondiente a marzo de 1963.

—Idem idem importante 434 pesetas relativas a idem.

—Elevar a definitivo un ingreso en el Hogar Infantil de Calatayud.

—Autorizar un ingreso en el Hogar Provincial Doz.

—Idem dos idem en el idem.

—Conceder a don Manuel Galve Abril la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de socorro de lactancia por parto doble de su esposa.

—Proponer a la Muy Ilustre Comisión de Personal la concesión de gratificación al personal del Negociado de Beneficencia por la realización de trabajos extraordinarios.

Comisión de Propiedades

Aprobar facturas por un importe total de 57903 pesetas.

—Aprobar la liquidación presentada por la Delegación de Hacienda de Zaragoza con referencia a la tributación de la casa número 10 de la Plaza de San Lamberto, de esta ciudad, que asciende a la cantidad de pesetas 6.820.

—Aprobar las liquidaciones de las cantidades recaudadas en el aparcadero de coches de la Diputación durante el mes de marzo, que asciende a 15.105'30 pesetas.

Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero

Conceder autorización para construir una faja de paso sobre cuneta.

—Idem para construir dos idem.

—Idem idem.

—Idem una idem.

—Idem cinco idem.

—Idem una idem.

—Idem idem.

—Idem idem.

—Idem idem.

—Idem dos idem.

—Aprobar relación valorada y certificación número 1 de obra ejecutada en la reparación de la carretera principal de Ateca a Torrijo, importante la cantidad de 187.090'68 pesetas.

DIA 24

Comisión de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal

Que por el señor Interventor de Fondos provinciales se libre la cantidad de 4.250 pesetas para el pago de la pensión de las podadores de Belchite durante los días 1 y 9 de abril del actual en la pensión de don Diego Candau Burillo.

—Autorizar a don José-Andrés Gil López para el empleo de un equipo

de consolidación con destino a las obras de modernización del camino vecinal número 201.

—Aprobar certificación número 1 de obra ejecutada en la modernización y ensanche del camino vecinal número 103, importante pesetas 109.863'60.

—Aprobar los justificantes remitidos por el señor Ingeniero Jefe de Vías y Obras que, por un importe conjunto de 250.000 pesetas, le fueron expedidos con destino a los gastos de conservación de caminos vecinales y puentes económicos.

Comisión de Hacienda y Economía

Quedar enterada la Comisión de la resolución de fecha 30 de enero de 1963 del Tribunal Económico Administrativo Provincial estimando la reclamación interpuesta por don Fermín Barrutia contra acta de invitación por arbitrio sobre la riqueza agropecuaria de 1969.

—Idem idem del año 1960.

—Aprobar las actas de invitación por arbitrio sobre la producción agropecuaria de 1961 levantadas en Zaragoza, importantes 70 pesetas, por cuotas.

—Idem del año 1962, importantes 65.292'50 pesetas por idem.

—Idem idem, importantes pesetas 77.584'50 por idem.

—Idem idem, importantes pesetas 237.135 por idem.

—Idem idem, importantes pesetas 162.744 por idem.

—Idem por arbitrio sobre la producción industrial de 1962, importantes 675 pesetas por idem.

—Idem idem del año 1962, importantes 67.173'27 pesetas por idem.

—Idem idem importantes pesetas 129.471'83 por idem.

Comisión de Gobernación

Que por el Negociado de Gobernación se proceda al anuncio del oportuno concursillo para la confección de diecisiete uniformes de verano color gris y tres pantalones con destino al personal subalterno del Palacio provincial.

—Aprobar nota de gastos correspondiente a viajes efectuados por los conductores de la Corporación durante el mes de marzo, importante la cantidad de 240 pesetas.

DIA 29

Comisión de Personal y Plantillas

Aplicar en todos sus términos al personal incluido dentro de su ambi-

to el convenio colectivo sindical formalizado por las empresas y trabajadores agropecuarios de la provincia de Zaragoza, encuadrados en la Cámara Oficial Sindical Agraria.

—Aplicar a los Maestros educadores del Hogar Pignatelli las mejoras económicas concedidas por el acuerdo corporativo de 17 de noviembre de 1962.

Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero

Conceder una autorización para construir un edificio-almacén de alfalfa.

—Idem para establecer pasos de ganados.

—Idem para realizar varias obras en terreno lindante con la carretera provincial de Borja a Cortes.

—Idem para colocar una puerta y abrir ventana.

—Idem para enlucido de una fachada de casa destinada a vivienda.

—Idem para cruzar con una tubería el camino vecinal de Piedratajada a Valpalmas

—Desestimar la petición formulada por la Comisión Especial de Vegas de Calatayud de proceder a la limpieza del puente del Seis sobre un riago que cruza el camino vecinal de Calatayud a Embid de la Ribera, por ser de cuenta de los usuarios de las aguas la limpieza de las obras de riego.

Comisión de Propiedades

Aprobar la cuenta presentada por el señor Capellán del Cementerio del Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia, por un importe de pesetas 2.000, correspondientes a gastos menores, y expedirle un libramiento por idéntico valor y para el mismo concepto.

Zaragoza, 30 de abril de 1963.—
El Presidente, Antonio Zubiri.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita,

llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la Ley de Enjuiciamiento Militar y de Marina.

Núm. 2.618

CASAS DELGADO (Gaudencio), de 39 años, soltero, hijo de Agustín y de Margarita, sin profesión, natural de Cidraque (Navarra), sin domicilio conocido, hoy en ignorado paradero, comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de instrucción número 2 de Zaragoza a constituirse en prisión que le ha sido decretada en el sumario número 164 de 1963, por el delito de hurto.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Núm. 2.617

JUZGADO NUM. 1

Cédula de citación

En virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción del Juzgado número 1 de esta capital, en el sumario que se instruye con el número 243 de 1963, sobre hurto de una cartera con documento y dinero a don Néstor del Río Espinosa, cuyo actual paradero se ignora, se cita a este perjudicado por medio de la presente para que en el término de cinco días comparezca en este Juzgado a fin de prestar declaración y para que le sea ofrecido el procedimiento con arreglo al artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, advirtiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Zaragoza, uno de junio de mil novecientos sesenta y tres.—El Secretario, Luis Márquez.

Núm. 2.622

JUZGADO NUM. 1

D. Ricardo Mur Linares, Magistrado, ejerciente Juez de primera instancia del Juzgado número 1 de Zaragoza;

Hago saber: Que en los autos de juicio ejecutivo en este Juzgado seguidos con el número 236 de 1961, por el Procurador señor Casanova Zabay, en nombre de "Manuel Barrio y Compañía", S. R. C., contra don José Serés Cullerés, actualmente domiciliado en Bechi (Castellón), en reclamación de pesetas 19.124, intereses y costas, se sa-

can a la venta en pública y primera subasta, que tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado el día 23 de julio próximo, a las once horas, los bienes embargados al demandado que a continuación se reseñan:

Un receptor de radio marca "Telefunken", cinco lámparas y cinco mandos. Pericialmente tasado en 500 pesetas.

Un almacén de planta baja, sito en Zaidín, en la calle de la Huerta, número 15, de superficie no peritada, que linda: por la derecha entrando, terreno común; izquierda, Blas Javierre, y fondo, Cementerio viejo y Mercedes Ibaz. Inscrita al folio 174 vuelto del libro 12 de Zaidín, tomo 123 del archivo, inscripción quinta, finca 1.093 duplicado. Pericialmente tasado en pesetas 75.000.

Campo de regadío en término de Zaidín, en la partida "Coba o Sardera Alta", de 6 hectáreas 71 áreas 17 centiáreas, que linda: al Norte, terreno de Osso; Sur y Este, Joaquín Turmo, y Oeste, José Pirla. Inscrita al folio 236 del libro 7 de Zaidín, tomo 76 del archivo, inscripción cuarta de la finca 1.084. Pericialmente tasado en pesetas 50.000.

Campo secano con caseta enclavada en el mismo, en término de Zaidín, en la partida "Placeta", de 7 hectáreas de cabida, que linda: al Norte, Antonio Jordán; Sur, José Serrat; Este, Julia Escalona, y Oeste, carretera. Inscrita al folio 67 del libro 13 de Zaidín, tomo 135 del archivo, inscripción tercera de la finca 1.989. Tasado en 45.000 pesetas.

Se advierte que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o en el Establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 de la tasación; que no se admitirá postura inferior a los dos tercios de dicha valoración; que puede hacerse el remate a calidad de ceder a tercero y, además, en cuanto a los inmuebles, que los autos y la certificación registral de cargas estarán de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiera, al crédito del actor continuarán subsistentes, subrogándose el rematante en la responsabilidad de los mismos, y sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a uno de junio de mil novecientos sesenta y tres. — El Juez, Ricardo Mur Linares. — El Secretario, Luis Márquez.

Núm. 2.621

JUZGADO NUM. 3

D. Miguel Español Laplana, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado núm. 3 de los de la Inmortal Ciudad de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo instados por el Procurador señor Casanova, en nombre de don Alfredo Sarto Pina, contra D. Fernando Martínez Genzor, en reclamación de cantidad, y por ser firme y ejecutoria la sentencia dictada, y para el pago de las responsabilidades a que ha sido condenado el demandado, se ha acordado sacar a pública licitación por primera vez, ante la sala-audiencia de este Juzgado, para el día 9 de julio próximo, a las diez de su mañana, los siguientes bienes:

Un reloj de pared marca "Cesáreo Abadía". Valorado en 350 pesetas.

Un aparato de radio, con voltímetro, dos mandos. Valorado en 650 pesetas.

Un piano "Francisco España", en caoba. Valorado en 26.500 pesetas.

Un comedor compuesto por una mesa extensible, seis sillas, un trinchante con centro, de dos puertas laterales y tres cajones en el centro. Valorado en pesetas 5.000.

Una lavadora "Mobbac", en blanco. Valorada en 1.250 pesetas.

Una coqueta de cuatro cajones. Valorada en 250 pesetas.

Un espejo de marco dorado, de 1'20 x 0'60 metros. Valorado en 200 pesetas.

Un armario de luna de puerta central y luna biselada y una mesilla de noche. Valorados en 400 pesetas.

Un tresillo compuesto de sofá, dos sillones y dos sillas, todo tapizado en verde. Valorado en 650 pesetas.

Una mesita centro. Valorada en pesetas 100.

Una Virgen del Pilar, de unos 0'30 metros de altura. Valorada en 200 pesetas.

Un espejo de pared con marco dorado, forma cornucopia, de 0'50 x 0'30 metros. Valorado en 125 pesetas.

Una consola. Valorada en 175 ptas.

Dos máquinas de imprimir planas. Valoradas en 30.000 pesetas.

Una máquina de escribir "Universal". Valorada en 20.000 pesetas.

Una guillotina marca "Kruver", número 111401. Valorada en 5.000 pesetas.

Una máquina de escribir marca "Royal", de 40 espacios con su tape. Valorada en 1.250 pesetas.

Una mesa de despacho de cuatro cajones en cada lado y otro en el centro. Valorada en 250 pesetas.

Un buró con cuatro cajones en cada lado y persiana en el centro. Valorado en 500 pesetas.

Un reloj de pared, péndulo. Valorado en 500 pesetas.

Diez kilogramos de plomo correspondientes al tipo de imprimir. Valorados en 250 pesetas.

Todo ello suma un total de pesetas 93.600.

Se advierte a los licitadores que para tomar parte en el acto deberán consignar en la Mesa del Juzgado su documento nacional de identidad y el 10 por 100 de la tasación; que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la tasación; que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero; que los bienes se encuentran en poder del propio demandado, taller sito en Galo Ponte, número 5 (Imprenta), quien los exhibirá a quien le interese.

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y tres. — El Juez, Miguel Español Laplana. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 2.616

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de instrucción de este Juzgado número 4 de Zaragoza en resolución de esta fecha dictada en el sumario número 278 de 1963, sobre daños imprudencia, se cita a Charles R. Pogue y su esposa, Adela G. Pogue, para que en término de cinco días comparezcan en la sala-audiencia de este Juzgado al objeto de recibirles declaración e instruirles del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y tres. — El Secretario, Vicente Herce.

Núm. 2.634

JUZGADO NUM. 4

D. Ricardo Mur Linares, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 4 de los de esta ciudad;

Hago saber: Que este Juzgado y al número 420 de 1962, se tramitan autos de juicio ejecutivo en reclamación de 8.734'10 pesetas, a instancias de don Angel Azabal Díez, representado por el Procurador señor López Español, contra don Enrique Ferrando Prat, transportista, de esta vecindad, en cuyos autos, y en ejecución de sentencia, he decretado la venta en pública primera subasta, y como de la propiedad del mismo, de los siguientes bienes:

Un camión "Chevrolet", matrícula de Zaragoza, número 8.180, en regular estado. Valorado en 39.000 pesetas.

La subasta tendrá lugar, en la sala-audiencia de este Juzgado, el día 19 de los corrientes, a las doce horas de su mañana, advirtiéndose a los licitadores: que para tomar parte en el remate deberán consignar una cantidad no inferior al 10 por 100 de la valoración, así como que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la valoración, y que los bienes se encuentran en poder del ejecutado.

En Zaragoza a cuatro de junio de mil novecientos sesenta y tres. — El Juez, Ricardo Mur Linares. — El Secretario, Vicente Herce.

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 2.623

JUZGADO NUM. 3

D. Rogelio Gállego Moré, Juez municipal del Juzgado número 3 de los de Zaragoza;

Hago saber: Que para pago de las responsabilidades acordadas en el juicio de cognición instado por la entidad "Solá Hijos", S. L., representada por el Procurador señor Velasco, contra D. Aurelio Guillén Santabárbara, en rebeldía, sobre reclamación de cantidad, se sacan a la venta en pública subasta, por segunda vez, con la rebaja de 25 por 100, cuya subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 20 de junio, a las diez de su mañana, los bienes que se reseñan en el "Boletín Oficial" de la provincia número 109, de 13 de mayo último, página 811.

Se hace saber que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar el 10 por 100 del importe de la tasación y exhibir su documentación personal, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del importe de la tasación, y que los bienes embargados se hallan en poder del depositario señor

Serolla, con domicilio en calle San Félix, 2, tercero, quien los exhibirá a la persona que se interese por esta su-
basta.

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a uno de junio de mil novecientos sesenta y tres. — El Juez municipal, Rogelio Cállego Moré. — P. S. M.: El Secretario, Julián Prieto.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 2.630

COMUNIDAD DE REGANTES "REAL ACEQUIA DE LUCENI"

Para dar cumplimiento al artículo 44, en relación con el 53, de las Ordenanzas, se convoca a la Comunidad de Regantes "Real Acequia de Luceni" a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social (Ramón y Cajal, número 14, de esta villa), el día 26 de junio actual, a las diez horas, con objeto de tratar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de gastos del pasado ejercicio 1962, presentadas por el Sindicato.

2.º Designar el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos a quien se le ha de encargar la redacción y firma del proyecto de las obras de reparación del "Partidor", que divide las aguas de riego de Pleitas y Pedrola, que para la aprobación de estas construcciones, y como resolución del expediente incoado con fecha 30 de abril de 1959, tiene interesada de esta Comunidad la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

3.º Resolver respecto del peligro que para el cauce de la Acequia ofrece el río Jalón, en la partida de "El Calderete", término de Plasencia de Jalón, determinando, en todo caso, las obras de defensa y consolidación que con este motivo se considere oportuno ejecutar.

4.º Restablecimiento del beneficio de riego con aguas de la Acequia sin

sujeción a turno, tal como lo ha venido recibiendo de inmemorial, de la finca "La Mudada", propia de la Comunidad, y gestionar su inscripción juntamente con las demás de la Comunidad en el Registro de la Propiedad.

5.º Cesión voluntaria hecha por los regantes del término de Pedrola a favor de esta Comunidad, de cuantos terrenos de su propiedad sean precisos ocupar en dicho término municipal, con las servidumbres de riegos y caminos que para todas y cada una de las parcelas que carezcan de ellos, señale el Sindicato de la misma, dentro de la Zona regable con estas aguas, y

6.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Para el supuesto de que a la primera convocatoria no asista la mayoría de votos de la Comunidad, se convoca a la Junta general en segunda convocatoria, para tratar los mismos asuntos, en el mismo local y a la misma hora, el día 30 del expresado mes de junio; advirtiéndose que en esta reunión serán válidos los acuerdos que se adopten, cualquiera que sea el número de los partícipes que concurran.

Pedrola, 1.º de junio de 1963. — El Presidente de la Comunidad, Santiago Cabanillas.

Núm. 2.631

HERMANDAD DE LABRADORES Y GANADEROS MONREAL DE ARIZA

Por la presente y a sus efectos reglamentarios se convoca a todos los pertenecientes a esta Hermandad de Labradores y Ganaderos para celebrar Asamblea plenaria extraordinaria, que tendrá lugar en los locales de esta Hermandad (sitos en la planta baja de la Casa Consistorial), el día 23 de junio próximo, a las once horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda, de no asistir número suficiente a la primera, en la que será tratado el único asunto a resolver en la misma.

Resolver sobre petición de arriendo por Fábrica Azucarera de la báscula

de propiedad de esta Hermandad, para efectuar pesos de remolacha contratada por la misma.

Monreal de Ariza, 30 de mayo de 1963.—El Jefe de la Hermandad, Rufino Gil.

Núm. 2.614

COMUNIDAD DE REGANTES DE LA HERMANDAD DE LA ACEQUIA DE PEDROLA Y DEL CASCAJO PEDROLA

Por el presente se cita a los señores que componen la Junta general de la Comunidad para que el día 16 de junio próximo, a las diecisiete horas del mismo, comparezcan en el salón de sesiones (calle Ramón y Cajal, de esta villa), al objeto de dar cumplimiento al artículo 49 de las Ordenanzas de esta entidad, advirtiéndose que si en dicho acto no se pudieran tomar acuerdos, por no asistir la mitad más uno de los que componen las representaciones, se celebrará otra en segunda convocatoria una hora más tarde en el mismo local, tomándose acuerdos, sea cualquiera el número de Vocales que asistiera, los diferentes términos regantes con aguas de esta entidad.

Pedrola, 31 de mayo de 1963. — El Presidente, Francisco Gazo.

Núm. 2.632

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE VILLAFRANCA DE EBRO

Aprobado el reparto para la exacción del arbitrio provincial sobre la riqueza rústica y pecuaria correspondiente al ejercicio de 1962, se expone al público durante el plazo de quince días, a efectos de reclamaciones

El mencionado reparto permanecerá durante el plazo citado en la oficina de la Hermandad indicada.

Villafranca de Ebro, 1 de mayo de 1963.—El Presidente del Gremio Fiscal, Waldo Postigo.

PRECIO DE INSERCCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las insercciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

Precio: En la "Parte oficial", 6 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 10 pesetas por línea o fracción.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	90 pesetas
Semestre	160 —
Año	300 —
Especial para Ayuntamientos: Año ...	250 —

Número suelto: 3 ptas. año corriente, y 5 ptas. los de años anteriores.